

ACTUACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

EN CASO DE EMERGENCIA UAM

AVISA

Activa un pulsador de alarma



Llama al teléfono de emergencias UAM.



ACTÚA

Si sabes cómo, utiliza un extintor.

INFORMA



A las Oficinas de Información/Conserjerías:

Facultad Ciencias	91 497 4331	Rectorado	91 497 4245
Edificio Biología	91 497 7346	Pabellón A	91 497 4012
Facultad CC. Económicas	91 497 4683	Pabellón C	91 497 3420
Facultad Derecho	91 497 8118/8151/8268	Plaza Mayor	91 497 3054
Edificio Ciencias Jurídicas	91 497 2503/2528	Centro de Microanálisis de Materiales	91 497 3621
Facultad Filosofía y Letras	91 497 4354	Escuela Politécnica Superior Edf. Ay B	91 497 2222/7550
Facultad Form. Profesorado	91 497 4682	Escuela Politécnica Superior Edf. C	91 497 6198
Facultad Medicina	91 497 5486	Centro de Estudios de Posgrado	91 497 4462
Facultad Psicología	91 497 4434		

EVACUA

Cuando la sirena suena de forma ininterrumpida, abandona el edificio.

Asegura que ventanas y puertas quedan cerradas (no con llave).

Sigue las instrucciones de las señales de evacuación.

Sigue las instrucciones del Personal de Alarma y Evacuación.



En general, en caso de emergencia:

No utilices los ascensores.

No regreses al edificio a recoger nada.

Ayude a las personas con falta de movilidad a salir del edificio.



DIRECTORIO TELEFÓNICO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

EMERGENCIAS EN GENERAL	112
BOMBEROS	080
EMERGENCIAS UAM	61000
	606 91 1000

NOCIONES BÁSICAS

Los edificios de la UAM cuentan con un sistema de alarma y detección de incendio. En la mayoría de los Edificios las Centrales de Detección y Alarma se encuentra en las Conserjerías.

Alarma sonora y avisos

La alarma está programada para que cuando se active con un pulsador o un detector. En horario diurno cualquiera que detecte una situación de emergencia (fuego, escape de gas, etc.) debe pulsar un pulsador de emergencia e informar al teléfono 61000 y a Conserjería. Desde la Conserjería se realizarán el resto de las llamadas y avisos.

Evacuación

El momento de la evacuación será cuando suene la alarma de incendios **de forma continuada**.

La Evacuación se realizará siempre siguiendo la señalización y se hará por la escalera y salida más próxima al inicio del recorrido (SEÑALIZACIÓN DE COLOR VERDE).

Durante la Evacuación no deben utilizarse los ascensores.

Cualquier persona que escuche señal de alarma, se pondrá en marcha hacia el Punto de Reunión, teniendo siempre presente el cierre de ventanas y puertas (sin llave) en las áreas de trabajo en que se encuentre y avisando a quien no haya escuchado la alarma.

Al salir del edificio diríjase al Punto de Reunión, no se queden junto a la puerta del edificio ya que dificultaría la salida a los demás, y se entorpecería la entrada a los Bomberos y ambulancias. Todo el mundo debe permanecer en el Punto de Reunión hasta que se les comunique lo contrario.

Si en cualquier momento de la evacuación alguien necesitase asistencia médica, se deberá avisar a los componentes del Servicio Médico (Equipo de Primeros Auxilios) que se encuentren en la zona (entrada principal del Edificio).

ACTUACIONES EN CASO DE DETECTAR UN INCIDENTE

a) En caso de incendio

La persona que descubre el incendio actuará del siguiente modo:

Al iniciarse el fuego, la persona que lo descubre solicitará la colaboración de personas que se encuentren en el laboratorio, aula, recinto, zona o área afectada, para la realización simultánea de las siguientes tareas:

PROTEGER- Cuando se produce un accidente **hemos de evitar otros**, antes de actuar, asegurando que tanto el accidentado como nosotros mismos estamos fuera de todo peligro. Con este fin se anularán las instalaciones que en ese momento se encuentren activas en la zona, y puedan empeorar la situación (cierre de llaves de paso, retirada de productos inflamables, etc.).

AVISAR- Activación de un pulsador de alarma y/o llamada a emergencia de la UAM al teléfono 61000.

ACTUAR- Intento de extinción del fuego e información a Conserjería de lo ocurrido (el mensaje debe ser claro y breve: quién llama, qué ocurre, y donde ocurre).

EVACUACIÓN- Evacuación del resto de personas que se encuentren en la planta afectada, continuando la evacuación en las plantas situadas por encima de la planta afectada. En la zona deben quedar mínimo dos personas (solo si la situación lo permite) para cerrar puertas y ventanas, y comprobar que no queda nadie.

b) En caso de accidente de una persona.

La persona que lo descubra solicitará la colaboración de personas que se encuentren en el laboratorio, aula, recinto para la realización de las siguientes tareas:

PROTEGER- Proteger al accidentado, para evitar que se agrave la situación, pues hay que evitar más accidentes. Hay que asegurar la protección del accidentado y del que va a socorrer.

AVISAR- Llamada a emergencia de la UAM al teléfono 61000. Avisar también a Conserjería.

SOCORRER- Una vez que se ha protegido y avisado, procederemos a actuar sobre el accidentado, reconociendo sus signos vitales: 1. Conciencia, 2. Respiración y 3. Pulso, siempre por este orden.